

grupoaisa

Barcelona, 23 de noviembre de 2007

Muy Sres. Nuestros,

En contestación a su requerimiento de fecha 21 de noviembre de 2007 con registro de salida número 2007064811, les manifestamos lo siguiente:

1. El Consejo de Administración no ha adoptado ningún acuerdo respecto a la posible fusión con Astroc Mediterráneo, S.A. anunciada en el Hecho Relevante número 82.487.
2. Las conversaciones sobre la posible fusión con Astroc Mediterráneo, S.A. se han interrumpido y en base a ello puede afirmarse que no han avanzado significativamente desde el anterior comunicado en el que advertíamos del carácter preliminar de dichas conversaciones. No es previsible que avancen en el futuro.
3. En base a lo señalado en el punto anterior, no existe una previsión de calendario respecto a la evolución de la operación.
4. No existe ninguna otra información adicional sobre dicha operación.

Quedamos a su disposición para aclarar o ampliar cualquier información que estimen oportuna.

Atentamente,

~~D. GENÍS MARFÀ PONS~~
Presidente